

INMIGRANTES EN ANDALUCÍA. NUEVAS CONVIVENCIAS DE GENTE DEL SUR

Rafael Puyol Antolín

Catedrático de Geografía Humana. Rector de la Universidad
Complutense Madrid.

1. Introducción.

Me han pedido que les hable de la inmigración marroquí en España con una especial referencia a Andalucía. Pero ya les adelanto que sólo podré hacerlo parcialmente, porque ni tengo alguna información que haría el análisis más profundo, ni dispongo del tiempo necesario para una presentación más exhaustiva. Por ello me planteé un esquema selectivo que intenta dar respuesta a las cuestiones más generales y representativas. Estas son las preguntas que me formulé de salida.

¿Cuántos marroquíes hay en España?

¿En dónde se localizan?

¿De dónde vienen?

¿Quiénes son, o mejor dicho, cómo son desde una perspectiva demográfica y social?

¿Cuántos trabajan y en qué lo hacen?

¿Cuáles son sus perfiles socio-culturales?

¿Por qué vienen?

Cada una de estas cuestiones daría para una disertación individual. Disculpenme Vds. si al sintetizarlas todas en una sola intervención mi análisis resulta demasiado simplista. Porque además quiero anteceder al conjunto de los interrogantes planteados una breve introducción que se interesa por los antecedentes de la inmigración marroquí en España. Y quiero terminar con un epílogo en el que ofreceré algunas reflexiones personales sobre el futuro de esta inmigración.

Combinaré en mi análisis aspectos cuantitativos y descriptivos con aproximaciones más cualitativas e interpretativas.

En diferentes publicaciones Bernabé López ha sintetizado las diferentes fases de la presencia de los marroquíes en España.

La primera de esas etapas llega hasta 1970. La inmigración fue escasa y estuvo integrada por personas procedentes del Rif y de Yebala (el antiguo Protectorado). Se trataba de hombres jóvenes, obreros o pequeños comerciantes. Desde 1967 la inmigración aumenta y se dirige sobre todo a Barcelona. A los musulmanes se unieron los judíos marroquíes de clase media (hombres y mujeres de todas las edades) en una corriente que se mantuvo viva hasta mediados de los 70. El cuadro se completaba con el goteo lento, pero permanente, de marroquíes hacia Ceuta y Melilla.

La segunda etapa corresponde a la década de los 70. Se amplía el área de atracción con la incorporación de otras regiones, el Garb, la costa atlántica, el Atlas, si bien el ritmo de la inmigración se mantiene lento. En la segunda mitad cesa la inmigración de judíos.

La tercera fase corresponde a los años 80. Hay un incremento de la inmigración debido al Plan de Ajuste Estructural marroquí de 1984/85 que se deja sentir en el proceso de regularización de 1985 (de 6.000 inmigrantes en ese año se pasa a 12.000 en 1987). Después, cada 2 años el flujo se duplica.

La cuarta etapa corresponde a los años 90 en los que se produce la gran avalancha de inmigrantes ya desde los inicios del periodo. La encuesta llevada a cabo durante el proceso de regularización de 1991 permitió conocer los ritmos de llegada de los marroquíes. Solo un 5% habría acudido antes de 1980; un 8% entre 1981-85, el 32% entre 1986-89, y casi el 55% en el bienio 90-91.

El color de la inmigración se hace en los años 90 claramente marroquí.

Marroquíes fueron los contingentes más fuertes de regularizados. Más de 48.000 (45%) sobre un total de 108.321 regularizados.

A los marroquíes correspondió la cantidad más alta de permisos denegados.

Los marroquíes fueron los más beneficiados por el *proceso de documentación* de 1996 (una especie de regularización secundaria que afectó a unas 15.000 personas, de las cuales un tercio procedía de Marruecos).

A los marroquíes han correspondido los porcentajes más altos de los cupos o contingentes de los últimos años, con valores que oscilan entre el 36 y el 42% del total.

Y todo ello, pese a que en Mayo de 1991 se implantó el visado para los originarios de Marruecos, lo cual redujo el flujo de ilegales, sin hacerlo desaparecer.

A la emigración transeúnte que puebla nuestras carreteras de marroquíes durante los meses de verano (1 millón) se añade una presencia cada vez mayor y más permanente en la que empiezan a sentirse los movimientos de reagrupación familiar.

La marroquización progresiva de nuestra inmigración se revela hoy tanto en el volumen, como en la participación relativa de los emigrantes de Marruecos en el conjunto de la colonia extranjera en España.

2. Aspectos cuantitativos.

Al 31 de diciembre de 1997 había casi 610.000 residentes legales extranjeros y de ellos 111.100 eran marroquíes (el 18%). Es decir, casi uno de cada cinco extranjeros es marroquí, proporción que subiría en cualquier intento de evaluación de la inmigración ilegal, cuyo volumen es desconocido, pero cuyos componentes proceden en una considerable proporción de Marruecos. Salvo los británicos, ningún otro país de la Unión Europea (sobre todo Alemania, Francia y Portugal) o de América Latina (en especial Perú, la República Dominicana y Argentina) contabiliza ni siquiera la mitad de los efectivos marroquíes.

La localización de los marroquíes en el territorio español presenta tres concentraciones muy claras. La primera es Cataluña que reúne el 40% del total y que es una de las áreas de asentamiento más veteranas. La segunda es Madrid (18%) y la tercera Andalucía (casi el 14%). (cuadro 1).

Pero ¿de dónde vienen estos emigrantes? Saber de dónde acuden los marroquíes es un primer acercamiento a conocer porqué vienen y quiénes son, aspectos éstos que abordaré más tarde. Por el momento diré que casi el 70% de la inmigración instalada en España (López, B, 1995) proviene de sus siete provincias del norte (el antiguo Protectorado español, más la provincia de Uxda), y que en torno al 8% procede de Casablanca.

Estos inmigrantes se reparten después de manera desigual por el territorio español. En Cataluña sobresalen los originarios de las provincias de Nador y de Larache.

En Madrid abundan los originarios del Rif, de Alhucemas y de Tánger. Los de Murcia vienen de Uxda (60%).

Esto refleja la existencia de redes estrechas que juegan un papel decisivo en las direcciones específicas de las corrientes. La salida de esos espacios la explican las condiciones de precariedad económica y de intenso crecimiento demográfico que tienen esas áreas. El destino viene propiciado por la existencia de colonias que canalizan nuevos familiares, amigos o convecinos hacia los mismos lugares donde aquellas se asientan.

El análisis demográfico de los inmigrantes marroquíes permite comprobar que 2/3 son varones y 1/3 mujeres: 75.000 hombres frente a 36.000 mujeres. Es el valor medio de la inmigración africana en España y está por debajo de lo que representan las mujeres en la inmigración de Iberoamérica (65%) del continente asiático (48%) y de Europa (50%). No obstante, asistimos a un proceso de creciente feminización de la colonia, como lo pone de manifiesto el hecho de que en la regularización de 1996 hubiera 11.000 peticiones de reagrupación familiar, lo cual marca una tendencia al incremento del porcentaje de mujeres.

Por edades destaca la gran acumulación en las correspondientes a la población adulta, especialmente la adulta joven, si bien la reagrupación familiar comienza a diversificar la estructura por abajo y por arriba de la pirámide. No obstante, el grupo 16-64 sigue acaparando el 80% de los efectivos.

Los marroquíes, en mayor medida los varones que las mujeres, vienen a España a trabajar. En el conjunto del país el número de permisos de trabajo vigentes al 31-12-97 era de 176.000, lo cual representaba un 29% sobre el total de residentes. Esta cifra está por debajo del número real de trabajadores porque como es sabido los residentes extranjeros se ríjimen comunitario (nacionales de los estados miembros de la Unión Europea o del espacio económico europeo que no pertenecen a la Unión Europea, así como los familiares de todos ellos y los familiares de los españoles) no necesitan permiso de trabajo para realizar una actividad lucrativa en nuestro país.

El número de permisos de trabajo de los marroquíes era casi de 68.000 frente a los 111.000 residentes, lo cual supone que el 61% de los residentes disponía además de un permiso de trabajo. La mayoría correspondían a los varones y sólo un 17% a las mujeres. (Una importancia menor que en el conjunto de la economía española donde las mujeres suponen el 33%).

De esta forma Marruecos suministra la colonia de trabajadores extranjeros más voluminosa del país y acapara la mayoría de los puestos disponibles (aproximadamente un 40%. En el total hay más trabajadores solteros que casados (60/40%). En el caso de las mujeres el predominio de las solteras es aún mayor; hay también más viudas y divorciadas. Esto significa que las trabajadoras marroquíes en nuestro país son sobre todo mujeres que no han formado su propia familia o que han perdido el vínculo conyugal.

La mayoría de los trabajadores se concentra en la franja 20-55 (la presencia de la 2ª generación y de un contingente de personas próximas a la jubilación es menor que en el país).

El 90% de los permisos tienen vigencia por un año. Puede hablarse, por lo tanto, de una cierta precariedad en el trabajo.

Como es bien sabido y al igual que sucede con otros grupos procedentes de países en vías de desarrollo, la inmensa mayoría de los activos trabaja por cuenta ajena (90%), con un elevado índice de salarización, superior a la media española.

El perfil laboral se distribuye de la siguiente forma; dominan claramente el sector agrario (33'6%) y el de los servicios en general (35'4%), incluido el servicio doméstico. La construcción reúne el 15'3% de los trabajadores y la industria el 8%. En cualquier caso, hay casi un 8% de activos no clasificados por los problemas derivados de su adscripción.

Este perfil laboral global presenta cambios significativos de unas comunidades a otras. En regiones como Murcia y Extremadura el predominio de la agricultura es total (75%). La agricultura es igualmente sector mayoritario (30-45%) en Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha o Navarra. La construcción domina en Madrid, Cataluña o Baleares, mientras que el comercio y la venta ambulante dominan en regiones con reducida implantación, como en toda la cornisa septentrional.

El servicio doméstico, desempeñado sobre todo por mujeres, es importante en Madrid y Andalucía, regiones donde la presencia de mujeres adquiere mayor intensidad que en el conjunto nacional.

Bernabé López relaciona el perfil laboral con la estructura por edades y sexos. En la agricultura la inmigración es más joven; por ello en las áreas donde predomina esta actividad, que a su vez son zonas de reciente implantación y con menos mujeres, la estructura es más joven que en las de vieja implantación (Madrid, Cataluña o el País Vasco) con mayor presencia de las actividades industriales, de la construcción y de los servicios.

La importancia de los marroquíes en el trabajo de los extranjeros no comunitarios, se pone igualmente de manifiesto a través de su participación en los *cupos o contingentes*.

La política de cupos tiene como objetivos la posibilidad de autorizar contingentes de trabajadores extranjeros para ocupar las demandas no atendidas por el mercado laboral nacional.

En 1993 se estableció un cupo de 20.600 puestos de los que sólo se cubrieron 5.200 (el 25%). Los marroquíes autorizados fueron 586 (tan sólo un 11%) instalados sobre todo en Cataluña y Madrid. El pequeño impacto del contingente se debió a una escasa información y a la suspicacia de los presuntos afectados.

En 1994 el cupo fue semejante al del año anterior. La respuesta mucho mejor (37.288 demandas). Las solicitudes de los marroquíes, la mitad. Los permisos casi 10.000 de los 25.516 concedidos, un 38%.

En el cupo de 1995 los marroquíes obtuvieron el 42% de las ofertas. En 1997 (en el año 96 no hubo cupo) el 36% y en 1998 el 40%. La mayoría de estos puestos de trabajos corresponden al sector agrícola y ganadero (75%) y al de empleadas de hogar y otros servicios.

En resumen, servicio doméstico y hostelería son los nichos preferentes de empleo para las mujeres; agricultura, construcción y comercio para los hombres. No hay apenas empleos cualificados o prestigiosos.

Por último, en un ámbito puramente descriptivo, comentaré que los marroquíes protagonizan el 10% de las nacionalizaciones que se llevan a cabo en nuestro país y que, por ello, ocupa la cuarta plaza en orden de importancia, tras Argentina, la República Dominicana y Perú.

3. Marroquíes en Andalucía.

a) *Datos generales*

Andalucía en 1996 se contabilizaron algo más de 70.000 inmigrantes, es decir el 13'2% de todos los inmigrantes de España.

El porcentaje aplicado al total de la colonia extranjera en 1997 daría 80.000 inmigrantes de los cuales 15.000 serían marroquíes.

1ª. Colonia, los británicos.

2ª. Marroquíes (características muy diferentes a los británicos). Importante presencia de mujeres.

Presencias provinciales (cuadro 2) muy diferentes; 2 focos de concentración: Málaga y Almería; algunos destinos marginales: Córdoba y Jaén; en los demás lugares poca presencia, salvo en Cádiz.

La presencia comienza a ser significativa entre 1985-91 (la 3ª oleada de inmigración marroquí).

La regularización en Andalucía supuso la legalización de 6.187 marroquíes (de los 48.142 en toda España), la tercera Comunidad por la importancia de la regularización de este grupo.

– los marroquíes tienen una participación relativa en los puestos de trabajo de Andalucía más elevada que en el país (52% frente al 40%, se excluyen los comunitarios).

b) Análisis espacial por provincias.

MÁLAGA: Viven en el litoral: Málaga capital, Fuengirola, Marbella, Torremolinos, Benalmádena y Estepona (95% de los residentes).

Trabajan en 1) servicio doméstico. Importancia de la presencia femenina (3 veces superior a la de los hombres). 2) En comercio al por menor. La hostelería aparece solo en tercer lugar. Probablemente es mayor el número de empleos desempeñados por ilegales.

ALMERÍA: Concentración en el poniente, en los núcleos de El Ejido, La Mojonera, Roquetas. Y en el levante en Campohermoso, Níjar.

Actividad principal: la agricultura que exige mucha mano de obra. Poca presencia en hostelería. Mujeres: Servicio doméstico (sobre todo en la capital). Los marroquíes empiezan “a notarse” en la segunda mitad de los 80. Es la principal corriente inmigratoria. Casados: Fuerte predominio *varones* (trabajos agrícolas sobre todo en los invernaderos, condiciones duras de trabajo). Solteros: (entre las mujeres más casadas, viudas y divorciadas). Jóvenes: (más del 80% de los hombres y del 65% de las mujeres tienen menos de 35 años). Escasa cualificación profesional previa (sin profesión, agricultores u obreros). Para la mayoría es su primera inmigración. Se observa una agrupación espacial por lugares de origen. Repercusiones demográficas y territoriales reducidas.

GRANADA Y JAÉN: trabajos agrícolas estacionales. En Jaén la aceituna; espárrago y tomates en Granada. Son trabajadores temporeros que a veces proceden de otras zonas.

En HUELVA Y CÁDIZ: Trabajo en actividades pesqueras (puertos de Algeciras, Huelva, Cádiz y otros). Los convenios pesqueros, que obligan a que en los barcos haya una presencia de trabajadores extranjeros, explica estas presencias.

En Huelva hay también marroquíes dedicados a la recogida de la fresa (Lepe, Moguer, Palos).

SEVILLA: Se localizan sobre todo en la capital y en algún núcleo aislado como Fuentes de Andalucía. Actividades, servicio doméstico y comercio al por menor.

Los marroquíes de Andalucía provienen sobre todo de las provincias del Norte: Tánger, Tetuán, Larache, Nador, Alhucema, Uxda y Chauen (50%). De Casablanca procede el (17%).

Abundante presencia de estudiantes universitarios. Desde principios de siglo muchos estudiantes marroquíes se forman en Granada.

La presencia ha aumentado de forma considerable en los últimos años, especialmente en esa Universidad (Carlos Giménez).

4. Aspectos cualitativos. Los perfiles socio-culturales.

Después de los portugueses, son los emigrantes más antiguos. Sin embargo, esa mayor antigüedad no significa ni mejores condiciones de vida, ni mayor integración.

Están distribuidos por todo el territorio, aunque con focos especiales de concentración: amplia red que favorece la movilidad espacial.

Elevado grado de asentamiento, arraigo y estructuración de la colonia.

Avalado por: – existencia de reagrupación familiar.
– hay ya una segunda generación.
– Nivel medio de asociacionismo étnico y sindical.

Los que vienen (caracteres de los emigrantes antes del éxodo).

- *Emigrantes económicos y secundariamente estudiantes* que alcanzan en algún lugar una importancia aún mayor (v.g. en Granada). Hay refugiados y asilados, pero son una minoría.
- *Muy baja cualificación laboral.* Hay, por supuesto, pequeños comerciantes, obreros, algunos técnicos y profesionales y estudiantes. Pero la mayoría son trabajadores de los niveles más bajos de cualificación.
- *Nivel bajo de estudios*, lo cual condiciona las posibilidades de acceso al trabajo y a los diferentes servicios sociales.
- *Heterogeneidad socio-cultural interna* producida por la clase social, la etnia y la identidad regional. Ser árabe o bereber; ser del Rif, del Yebala o del Sur; ser campesino o comerciante provocan diferencias sensibles.

Esa heterogeneidad no es percibida por la sociedad receptora que identifica a los marroquíes como un todo; como una colonia de gran “visibilidad” y de carácter bien definido que presenta rasgos culturales

diferenciados y distintos a los de la sociedad española; en lo lingüístico, en lo religioso, en lo antropológico, en lo étnico.

La diversidad y heterogeneidad es interna. Se da en el interior de la colonia en cuanto a la consideración de la *identidad y la religión* (Cartier).

Hay: – musulmanes tradicionales
– modernizadores occidentalistas
– modelos sincréticos
– fundamentalistas

En lo que se refiere al cambio cultural e integración se producen diferentes actitudes y respuestas que podemos sintetizar en las siguientes:

1. Repliegue sobre el propio grupo (la tradición vivida). Las relaciones con los españoles tienden a reducirse a las puramente instrumentales (laborales y comerciales). Es con otros marroquíes con quienes se mantienen las relaciones más importantes. La presencia en España se concibe como un “sacrificio provisional”, necesario para retornar. Hay una tendencia a la conservación del “estilo de vida” anterior.
2. Los que llevan más años y de manera especial los hijos de estos inmigrantes mantienen relaciones más frecuentes y habituales con los españoles. Los padres responden con una actitud de *tolerancia pasiva*; con una *permisividad limitada*. Con una actitud de resignación ante el curso de los hechos.
3. *Integracionismo a ultranza.* Lo que se busca es la aceptación por parte de los españoles. Aparecer como nuevo extranjero cuyo estilo de vida diferente le delata como tal. Ser merecedor de un trato menos discriminatorio.
4. Equilibrio social y cultural. Compaginación en las relaciones sociales entre marroquíes y españoles. Conservación de ciertos aspectos del estilo de vida propio e incorporación de otros de la sociedad de acogida. Se trata de una *síntesis innovadora* en la que pueden hallarse *identidades comunes*.

- *Un contexto especial de recepción.* Hay que tener en cuenta que Marruecos es un país con el que han existido lazos tradicionales. No se si a pesar de ello o por ello los marroquíes (en general los magrebíes) son uno de los blancos de la discriminación, del rechazo, de la xenofobia o incluso del racismo más claros. Así lo demuestran las encuestas (CIS, CIRES). Son el grupo que se ven con menos simpatía, con el que la distancia social juega un papel más relevante; con el que las relaciones de parentesco son peor vistas (aunque luego la realidad suavice estos prejuicios). Ellos mismos se ven como uno de los grupos más discriminados. Y esta misma percepción tienen otros grupos de inmigrantes de los marroquíes.
- Uno de los grupos con mayor cantidad de irregulares, de indocumentados y clandestinos.
- Gran variedad de ocupaciones que contrasta con la mayor especialización de otros grupos. Oficios rurales (recolección, pastoreo, poda, etc.) y oficios urbanos (construcción, servicio doméstico, comercio, venta ambulante, prostitución).
- Alta intensidad de lo que C. Giménez llama la "*economía étnica*". Es decir la constitución de pequeños comercios (restaurantes, carnicerías, bares y, por otro lado, el papel que juegan como intermediarios comerciales entre España y Marruecos).
- Condiciones de vidas y de acceso a los servicios sociales todavía deficientes. Puede decirse que son uno de los grupos más marginados.

Por ejemplo, en el caso de la vivienda, sólo ellos, los portugueses y los gitanos están afectados por fenómenos de chabolismo y de "guetización". El caso de Madrid es paradigmático.

Se produce así una situación de marginación social que alimenta las actitudes de rechazo.

- *Notable vinculación con el país de origen* (la cercanía, las remesas, las redes de apoyo, el comercio, la expectativa del retorno, alimentan estos vínculos).
- Existencia de una vasta *red de conexiones* de la que ya forma parte España. La existencia de esta red es, sin duda, un elemento favorecedor de las migraciones.
- *Un papel estratégico.* (Una moneda de cambio) en las relaciones bilaterales entre España y Marruecos.

La migración se negocia junto con el acceso a los caladeros de pesca, el destino de Ceuta y Melilla, las inversiones o la instalación de empresas en Marruecos.

En el trueque entran el control de las pateras o la devolución de ilegales, pero también la regularización, los cupos o las condiciones de vida.

¿Por qué vienen?

Se ha repetido con frecuencia que los desequilibrios demográficos entre el Norte y el Sur (el Sur del Norte y el Norte del Sur) no constituyen por sí solos un factor de migraciones. Que son más decisivas las diferencias económicas y, evidentemente, es así. Las diferencias de renta son profundas y todo parece indicar que se van a intensificar en el futuro.

Pero no voy a centrar mi análisis causal en los factores económicos. Voy a fijarme en las diferencias demográficas desde la hipótesis de que en un área, como la mediterráneo-occidental, donde damos por supuestas esas acusadas diferencias económicas, la existencia de dos modelos demográficos tan distintos favorece la movilidad sur-norte.

Veamos cuáles son las diferencias más significativas entre ambos modelos demográficos, particularmente en dos de sus componentes esenciales: el crecimiento interno y la estructura por edades.

Las desigualdades en el crecimiento interno siguen siendo fuertes. Mientras que en España el crecimiento natural es tan sólo del 0'4%, en Marruecos alcanza la cifra de 18%, y ello a pesar de la fuerte reducción experimentada desde los años 60 en los que el índice rebasaba el 30%.

La mortalidad en la otra orilla es ya bastante baja, pero todavía admite progresos. Una tasa bruta de mortalidad del 6‰ refleja no sólo los avances en la lucha contra la muerte, sino también una estructura por edades muy favorable. Los esfuerzos se concentran ahora en reducir la mortalidad infantil que es todavía alta (tasa del 62‰). A medida que ésta se reduzca, se ampliará la esperanza de vida, que es de 66 años para los hombres y 70 para las mujeres.

En España los índices de mortalidad no van a sufrir grandes cambios. Nuestra tasa bruta es más alta y seguirá creciendo por efectos del envejecimiento (ahora es del 8'7‰). La mortalidad infantil (5'5‰) ya no puede casi descender y la economía no podrá tampoco mejorar espectacularmente (74'3 y 81'5 para varones y mujeres).

Las diferencias en el crecimiento las provoca sobre todo la fecundidad/natalidad. El número medio de hijos por mujer es en España del 1'1 /1'2 y en Marruecos 3'3 (pese a la fuerte reducción experimentada desde los 60 y 70, donde se alcanzaban medias de 7 hijos por mujer). Los factores del retroceso van a seguir actuando, lo que contrarrestará los avances en la caída de la mortalidad infantil, pero no cabe esperar una evolución milagrosa.

La urbanización, la extensión de la escolarización (pese a su claras insuficiencias), una mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo, las campañas de planificación familiar (especialmente en los núcleos urbanos), el deslizamiento al alza de la edad de contraer matrimonio seguirán reduciendo la fecundidad, pero sus efectos se verán contrarrestados por una estructura por edades que reúne un 36% de los efectivos en el grupo de menores de 15 años (en España sólo el 16%).

El crecimiento demográfico obligará a Marruecos (según datos del Ministerio de Salud Pública referidos a comienzos de la década actual,

pero válidos, sin duda, todavía hoy) a crear hasta el 2007 cada año 8500 nuevos puestos escolares, 9 hospitales, 150.000 viviendas y entre 270.000 y 280.000 empleos. Un esfuerzo que resulta muy difícil para un país en desarrollo en el que casi 8 millones de marroquíes viven por debajo del nivel de pobreza (la población total es de 28'2 millones). Un tercio de los habitantes son analfabetos y 3 millones de niños no están escolarizados.

Ante esta situación el recurso a la emigración, legal o clandestina, inducida por razones económicas, políticas, humanitarias o de reagrupación familiar, está servido. No habrá emigraciones masivas. El norte no será invadido por el sur, pero habrá movilidad sur-norte, pese a las barreras que se establezcan. De echo, las actualmente existentes son franqueadas por miles de personas que saben que pueden perder la vida en el intento y que, algunos, la pierden. Es una aventura que es legítima aunque no sea legal. La solución no es el candado a las puertas de la fortaleza europea, sino fomentar el desarrollo de los países emisores para que nadie tenga que abandonar su casa por estado de necesidad.

Y si la movilidad va a ser inevitable, lo que se impone es el establecimiento de una política sensata y compartida entre los estados de norte y los del sur que limite las salidas y regule las entradas.

Se ha dicho tantas veces que ya resulta un tópico repetirlo. La ayuda económica del norte no sólo debe crecer si no que ha de llegar a las zonas donde resulta necesaria y en ellas a los destinatarios correctos, sino contribuirá a aumentar las desigualdades y favorecerá la intensificación de las migraciones. En todo caso, para estabilizar estas regiones y reducir las presiones migratorias, la Unión Europea deberá facilitar su desarrollo económico multiplicando las inversiones directas y ofreciendo salidas a sus industrias manufactureras. Pero las intenciones de los gobiernos suelen toparse con la concreta voluntad de unas multinacionales poco dispuestas a instalarse en regiones que perciben como poco seguras. Por lo tanto, cualquiera sea su eficacia, hay que recurrir a la ayuda financiera.

Las corrientes, por su parte, deben estar encauzadas y reguladas convenientemente. Una política de cuotas más generosa es posible y con-

veniente. Con ella se reduciría la inmigración clandestina y el tráfico de ilegales. Podemos, por lo tanto, convertir la necesidad en virtud, sin llegar al extremo de abanderar los acontecimientos que nos desbordan para fingir irresponsablemente que los provocamos nosotros. Las cosas son como son pero es nuestra responsabilidad encauzarlas para que sean como deben ser.

En dichas cuotas no deberían entrar ni los movimientos de los auténticos refugiados y asilados, ni los que responden a motivos humanitarios. La política de reagrupación familiar no debería tener tampoco obstáculos especiales.

Así pues, nadie mínimamente sensato debe defender hoy una política total de puertas abiertas. La regulación demográfica por la vía de los intercambios debe tener su dosis. Pero no tan pequeña que carezca de cualquier tipo de efecto útil.

CUADRO N° 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MARROQUÍES SEGÚN CC.AA. (datos del 1996).

Andalucía	13'67
Aragón	1'14
Asturias	0'19
Baleares	2'12
Canarias	3'27
Castilla - La Mancha	2'42
Castilla - León	1'06
Cataluña	38'16
C. Valenciana	5'58
Extremadura	1'94
Galicia	0'79
Madrid	18'38
Murcia	4'87
Navarra	0'53
País Vasco	1'61
Rioja	0'76

Sobre los 111.100 → 15.187

Fuente: Anuario de Migraciones. 1997.

CUADRO N° 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MARROQUÍES EN ANDALUCÍA.

Almería	29'21
Cádiz	13'67
Córdoba	3'38
Granada	8'20
Huelva	7'08
Jaén	3'69
Málaga	26'97
Sevilla	7'80

Fuente: Anuario de Migraciones. 1997.